

# HISTORIA E HISTORIOGRAFÍAS DE LO COLONIAL EN CHILE, 1990-2013

*Hugo Contreras Cruces*

## **Introducción**

Caracterizar la historiografía de un ciclo histórico temporalmente extenso y profundamente complejo como el que desde América Latina llamamos el período colonial y con ello intentar establecer el o los estados de la cuestión, es una tarea que necesita una discusión previa, que de no darse puede transformarla en inoficiosa aparte de inútil, no por lo inabordable dada la gran cantidad y dispersión del material a compulsar, sino porque parte de supuestos discutibles. Esos supuestos se resumen en que existe una historiografía del período monárquico o colonial en Chile cuando, luego de recorrer lo que se ha escrito en el país o sobre él durante las últimas dos décadas, lo que es posible comprobar es que en realidad existen varias historiografías que tienen a lo colonial o, en su defecto, a hechos y procesos ocurridos entre la llegada de los castellanos a América y Chile y el comienzo de los procesos de Independencia, como centro de sus

preocupaciones. En general, ellas tienden a convivir entre sí, aunque muchas veces solo superficialmente, pero en algunas ocasiones, incluso, llegan a desconocerse. Al mismo tiempo sus cultores, sus espacios de publicación y el impacto que estas mismas publicaciones, así como los temas y enfoques con que se establece el pasado son diferenciados y nada más que en unas pocas ocasiones interactúan entre sí.

De tal modo, no es posible sostener que la publicación de un libro, en ocasiones autoeditado y sin canales adecuados de distribución, puede competir a nivel de su impacto con revistas o líneas de publicación sólidamente asentadas en el mundo universitario, que cuentan con un catálogo de autores reconocidos o en proceso de reconocimiento por el medio académico, con plataformas web de difusión y que están insertas en los índices de calificación científica locales e internacionales. Asimismo, el nivel de profesionalización de la disciplina histórica en general y de las historiografías de lo colonial en particular, es disímil. Junto a académicos con formación de posgrado en Chile o el extranjero, proyectos de investigación financiados por fondos externos a sus unidades académicas y un amplio número de publicaciones, conviven investigadores en proceso de formación de posgrado que comienzan a difundir sus trabajos, muchos de los cuales son subproductos de sus tesis de magíster o doctorado e investigadores, algunos de larga data, que más bien participan de circuitos semiprofesionales de investigación y publicación, parte de los cuales están insertos en la academia mientras otros reconocen domicilio en instituciones de tipo asociativo, como los institutos dedicados al recuerdo de los próceres o alguna rama en particular de la Historia, quienes tienden a publicar en las revistas o en libros nacidos bajo el auspicio de

tales organismos. Ello hace que establecer un panorama de lo producido para el período que tiene como fechas referenciales 1540 y 1810 sea una tarea, aparte de compleja, en más de un sentido, ingrata.

Por otra parte, las tradiciones académicas e historiográficas de una especialidad en particular o la reacción a las mismas; la influencia de los puntos de vista, los enfoques y, por qué no plantearlo, aunque el término pueda parecer peyorativo, las modas que en algún momento llegaron al país, así como los planteamientos novedosos desarrollados por algunos historiadores, tienen cabida en este mundo. Ellos se insertan en especialidades como la historia del derecho indiano; la historia de la Iglesia y las prácticas devocionales; la historia indígena colonial o la etnohistoria de los colonizados; la historia social tanto de la élite como del bajo pueblo y, en ocasiones, de los escasos sectores medios coloniales, en sus dinámicas de orden, desacato y persecución; la historia económica y del trabajo; la historia de la política colonial practicada por la élite y la historia ambiental. Lo anterior habla de una gran dispersión de la producción, pero no necesariamente de una gran riqueza de la misma, al menos en todas las especialidades y temáticas historiográficas coloniales, en la medida que muchos procesos y sujetos históricos todavía esperan por el análisis de sus hechos o bien por su elevación a la categoría de “sujeto histórico”, atrayendo sobre ellos la mirada de los investigadores. Como más adelante se verá, esta dispersión y disimilitud profesional y cualitativa conspiran para lograr un relato más inclusivo e integrado del período colonial chileno, pues muchos procesos han sido intensamente investigados, mientras que otros aunque para algunos pueda sonar increíble, siguen siendo prácticamente desconocidos.

En tal sentido, estas líneas hacen un recorrido por la historiografía de Chile colonial<sup>1</sup> desde 1990 hasta 2013 con la intención de identificar sus principales líneas de desarrollo en las dos últimas décadas, huelga decirlo, marcadas por una importante renovación en el campo de la investigación histórica, que aunque dista de ser total ha introducido al conocimiento del pasado a sujetos y procesos nuevos por su atención pero viejos por su historia. Al mismo tiempo, sobre todo en ciertas áreas, persiste una visión tradicional del pasado, pero más aún de la forma de investigar esos procesos. Ella convive con la renovación o incluso con la refundación de ciertas tradiciones derivadas de la influencia de historiadores, a esta altura, ya clásicos como Mario Góngora, Álvaro Jara o Rolando Mellafe. Sin intención de agotar los títulos y como complemento a estas líneas, se ha elaborado un fichero bibliográfico que reúne parte importante de las contribuciones a nivel de libros, capítulos de libros y artículos de revistas académicas que se han publicado en el país y en las más importantes revistas americanistas extranjeras sobre Chile colonial. A través de ellos será posible verificar o incluso discutir lo que planteamos, pero más allá de aquello su intención es principalmente poner en relieve dicha producción, así como sus autores para comprobar ciertas cuestiones básicas,

---

<sup>1</sup> Para efectos de este capítulo, consideramos la división administrativa colonial, en la cual el reino de Chile reconoce sus fronteras al norte de Copiapó y se extiende, siguiendo las altas cumbres hasta el Estrecho de Magallanes, aunque no haya presencia real española en la zona. Asimismo y hasta 1776 incluye la provincia de Cuyo. A su vez, consideramos que los territorios incorporados por el Estado nacional chileno después de la guerra de 1879-1884 participan, durante el período colonial, de las lógicas y procesos tanto del sur peruano como de Charcas colonial, lo que se reproduce en general en su historiografía más allá incluso de la nacionalidad o filiación académica de sus historiadores.

que dicen relación no solo con lo expresado más arriba, sino también con problemas como la cantidad y la calidad de lo publicado, su conocimiento por parte de quienes *consumen* este tipo de producción y, en un sentido más cualitativo, la presencia o ausencia de ciertos temas, sujetos y procesos.

### **Las historiografías coloniales del Derecho y de la Iglesia. Entre lo institucional y las prácticas**

Si hubiera una especialidad del estudio del pasado que se podría caracterizar por su mirada institucional esa sería la Historia del Derecho. Ello resulta lógico y no es necesariamente criticable en la medida que las fuentes de su estudio provienen, en su mayoría, de la legislación castellana e indiana, así como de las disposiciones específicas que afectaron al reino de Chile. Ella, a su vez, es heredera de una larga tradición historiográfica que ve que en gran parte los hechos se articulan a partir de la actividad normativa ejercida por el Estado, en este caso en su versión monárquica, que interviene fuertemente tanto en los grandes temas de orden estratégico como en las prácticas cotidianas. No obstante, esas formas de pensar la historia preponderantemente a partir del Estado o de la norma han quedado cada vez más relegadas a los estudiosos de la historia del Derecho, formados la mayoría de ellos en ciencias jurídicas.

En tal sentido, los estudios dedicados a Chile durante las últimas dos décadas son escasos, aunque siguen una línea de producción derivada de décadas anteriores. Sus autores más destacados indudablemente son Antonio Dougnac y Javier Barrientos, con algunos aportes de Bernardino Bravo Lira<sup>2</sup>,

---

<sup>2</sup> Bernardino Bravo Lira, "Comunidad política y representación del pueblo

cuya producción gruesa se ubica temporalmente más atrás. El primero de ellos ha trabajado desde 1991 en adelante en cuestiones relacionadas a la recepción del regalismo borbónico en Chile, así como con los problemas relacionados con los procedimientos legales aplicados en el país<sup>3</sup>. Juntos Dougnac y Barrientos investigaron la jurisprudencia del derecho de aguas durante los siglos XVII y XVIII<sup>4</sup>, aunque Barrientos ha dedicado muchas más páginas al estudio de la Real Audiencia de Chile, tanto la penquista como la santiaguina, y a sus ministros desde una perspectiva institucional, pero dentro de su preocupación por desentrañar la cultura jurídica de la época y de sus integrantes<sup>5</sup>.

Otros autores han investigado temáticas que van desde las fuentes jurídicas de la esclavitud mapuche<sup>6</sup> hasta la relación imperial con el lejano reino de Chile. Esta diversidad en lo escrito en historia del derecho indiano, particularmente en aquellas investigaciones referidas a nuestro país, indica que más allá de las líneas de investigación específicas para cada autor resulta muy difícil identificar problemas de envergadura y con ello proyectos de mayor alcance, sustentados por equipos de trabajo que permitan lograr una imagen del desarrollo del

---

en Chile, De la Conquista a la Ilustración (1541-1760)", *REHJ*, xiv, 1991, pp. 57-100.

<sup>3</sup> Antonio Dougnac, "Algunas manifestaciones de regalismo borbónico a fines del siglo XVIII", *BACHH*, N°102, 1991-1992, pp. 43-94; "Los principios clásicos del procedimiento y la palabra hablada en el sistema jurídico indiano. El estilo de Chile", *REHJ*, Vol. 28, 2006, pp. 425- 490.

<sup>4</sup> Antonio Dougnac y Javier Barrientos, "El derecho de aguas a través de la jurisprudencia chilena de los siglos XVII y XVIII", *REHJ*, xvi, 1991, pp. 101-136.

<sup>5</sup> Javier Barrientos, "Las Reformas de Carlos III y la Real Audiencia de Santiago de Chile", *TD*, Vol. VII, N°2, 1992, pp. 23-46.

<sup>6</sup> Hugo Hanisch, "La esclavitud de los indios en el reino de Chile. Sus fuentes jurídicas prácticas y tráfico esclavista", *RCbHD*, N°14, 1991, pp. 91-125.

derecho indiano en Chile. Principalmente en lo referido a los aspectos procesales e interpretativos de la legislación emanada de los órganos imperiales, de las normas dictadas desde el virreinato del Perú o de la propia gobernación chilena, como los bandos de buen gobierno, disposiciones que pretendían encauzar la vida cotidiana de los habitantes de las ciudades chilenas de fines del siglo XVIII. Por otra parte, si bien existe un circuito de difusión para los estudiosos de la historia del derecho, al menos en Chile será la *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* la que tiene mayor continuidad y regularidad en su salida.

Ahora bien, desde otras ramas de la investigación histórica y fundamentalmente desde la historia social en algunas de sus numerosas subespecialidades, como podría ser la historia de la justicia, se recurre a la historia del derecho o a sus fuentes, en especial a la legislación local y a ciertos aspectos procesales, para establecer los contextos o bien los quiebres a la norma, pero no necesariamente se dialoga con sus hipótesis o sus marcos analíticos, a menos que la mirada que se esté aplicando pretenda reconstituir una historia de corte institucional, como podrían ser ciertas aproximaciones de la historia urbana.

En lo que se refiere a las perspectivas institucionales es la historia de la Iglesia el lugar intelectual en el que estas han llenado más páginas. Este ámbito, el eclesiástico, es sumamente complejo de analizar, puesto que existe una gran cantidad de contribuciones, numerosos autores y líneas de investigación o sujetos históricos, en general colectivos, de gran fortaleza. No obstante, si se mira con más atención se descubre que si bien hay enfoques bastante tradicionales en su práctica, asimismo se han vuelto importantes las líneas de trabajo que apuntan a reconstituir las prácticas devocionales

del mundo laico, expresadas en la constitución de cofradías, en la adquisición de imágenes, en la construcción de oratorios y otras prácticas que se daban al interior de los hogares.

En la primera perspectiva, aquella más ligada a lo institucional, la historia de las órdenes religiosas llegadas a Chile será uno de los temas recurrentes dentro de la historia de la Iglesia. Franciscanos, mercedarios, dominicos y, por sobre todos ellos, los jesuitas desfilarán por las páginas de diferentes publicaciones. Estas investigaciones, muchas producidas desde las propias órdenes religiosas, que incluso han levantado iniciativas (en ocasiones bastante modestas, lo que redundaba en la efectiva difusión de las obras) para llevarlas adelante, han aprovechado sus propios archivos, a excepción de los jesuitas que no cuentan con un repositorio documental colonial propio, para reconstituir su historia. Ella ha logrado productos más o menos articulados según el caso, y nuevamente en parte importante procede de la iniciativa de los propios investigadores. De tal modo, en este ámbito historiográfico es posible encontrar desde los intentos por hacer una historia general de cada orden hasta trabajos monográficos y locales, los cuales apuntan a reconstruir la historia de un convento o la presencia de dicha orden en un territorio en particular, como asimismo se ha trabajado en presentar aproximaciones o biografías de miembros ilustres de cada orden, como sería fray Francisco Bardeci en el caso de los franciscanos<sup>7</sup>. Sin embargo, lo que se pueda decir de la historia de la Iglesia no estaría completo si es que no se hiciera referencia a lo escrito sobre la Compañía de Jesús.

---

<sup>7</sup> Francisco Orrego, *Muerte, santidad y representación. Ensayo histórico sobre fray Pedro de Bardeci: un modelo popular de identidad en Chile colonial. Siglo XVII*, Santiago de Chile, Ediciones Alameda, 2006.

Por distintas razones, muy largas de explicar y que no podemos incluir en estas líneas, la orden jesuita ha sido una preocupación constante de los historiadores dedicados a lo colonial. En este caso, sin embargo, dichas preocupaciones se extienden mucho más allá de lo meramente institucional, para trasladarse principalmente a la acción misional y política jesuita y, por lejos, a las acciones del padre Luis de Valdivia. Lo institucional no ha quedado fuera y aunque es posible que obras anteriores hayan dilucidado muchos de estos aspectos, autores como Walter Hanisch, por cierto un jesuita, escribieron pequeños trabajos que situaban a sus antecesores en la orden en ámbitos como la ciudad de La Serena, donde tradicionalmente el foco de la historiografía no ha puesto mucho sus ojos<sup>8</sup>.

Volviendo al primer punto, será la frontera mapuche de fines del siglo XVI y hasta su expulsión, así como los espacios insulares chilotes<sup>9</sup>, los lugares geográficos donde se va a fijar la acción jesuita y el foco de los investigadores. En tal sentido, sus misiones evangelizadoras, el diálogo con los cacicazgos mapuches y su rol en la búsqueda de la paz, junto con su visión de la esclavitud indígena<sup>10</sup>, serán los temas que cruzarán esta historiografía. En este contexto, la acción del padre Valdivia y el papel que jugó en la implantación de la llamada *guerra defensiva*, así como su influencia y sus

---

<sup>8</sup> Walter Hanisch, "Los jesuitas en La Serena: 1672-1767", *BACHH*, N°102, 1991-1992, pp. 291-328.

<sup>9</sup> Rodrigo Moreno, *Misiones en Chile austral: los jesuitas en Chiloé, 1608-1768*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2007.

<sup>10</sup> Diego de Rosales, *Manifiesto apologético de los daños de la esclavitud en el reino de Chile*, Santiago de Chile, Catalonia, Introducción, edición y notas de Andrés I. Prieto, 2013.

conflictos con los gobernadores, virreyes y otras autoridades u oficiales militares de la época, serán puntos a destacar, incluso a través de la publicación de sus cartas e informes<sup>11</sup>. Otro momento intensamente historiado del transcurrir jesuita ha sido su expulsión de los dominios de la monarquía. Ello ha llevado a intentar buscar quiénes fueron los expulsos y cuál fue su destino luego de ser sacados de Chile u obligados a renunciar a su orden, así como el impacto de su salida<sup>12</sup>. Pero también y ya que a raíz de lo mismo muchas fuentes jesuitas quedaron depositadas en archivos estatales, sobre todo aquellas derivadas de la administración de los bienes de la orden, las *temporalidades*, otros investigadores se han dedicado a desentrañar su vida económica, huelga decirlo, con cierto dejo de admiración por su bien planeada economía, su productividad y el trato a sus trabajadores, aun cuando la mayoría de ellos eran esclavos afrodescendientes<sup>13</sup>. Su ausencia permitió una mayor presencia evangelizadora franciscana, particularmente entre los indígenas pehuenches cordilleranos, así como en la administración de la educación de los hijos de caciques mapuches, llevando al Colegio de Propaganda Fide, situado en Chillán, a su más alto grado de esplendor<sup>14</sup> así como

---

<sup>11</sup> José Manuel Díaz, *El alma en la palabra. Escritos inéditos del padre Luis de Valdivia*, Santiago de Chile, Biblioteca Jesuita de Chile, 2011.

<sup>12</sup> Herman Schwember, *Las expulsiones de los jesuitas o los fracasos del éxito*, Santiago de Chile, J.C. Sáez editor, 2004; Rodrigo Moreno, "Reformismo borbónico y el extrañamiento de los jesuitas en 1767: consecuencias misionales en Chiloé", *BACH*, N°121, Vol. 2, 2012, pp. 37-52.

<sup>13</sup> Raúl Sánchez, "La empresa económica jesuita en el obispado de Concepción: el caso de los colegios San Bartolomé de Chillán y Buena Esperanza", *Universum*, Vol. 2, N°26, 2011, pp. 215-243.

<sup>14</sup> Karin Pereira, "Del Colegio al Seminario de Naturales: los franciscanos y la educación indígena en Chile, 1786-1811", en René Millar y Horacio Aránguiz (Eds.), *Los franciscanos en Chile: una historia de 450 años*, Santiago de Chile, Academia Chilena de la Historia, 2005, pp. 171-186.

de influencia política franciscana, tema por cierto este último que no se ha vislumbrado suficientemente en la historiografía.

Pero el clero secular, aunque en menor medida, así como el conjunto de la Iglesia, también han formado parte de la preocupación historiográfica. En tal sentido, los trabajos de Lucrecia Enríquez han dado cuenta de los altibajos de la carrera eclesiástica de los sacerdotes seculares, junto con la constitución del Cabildo catedralicio de Santiago<sup>15</sup>, cuestiones que deben seguir siendo trabajadas y que al ampliarse tanto los sujetos como los problemas a dilucidar, sobre todo al pensar la economía personal y familiar de los curas, pues ello permitirá enriquecer tanto la propia historia eclesiástica como la de la sociedad colonial en general. Por último, a partir de iniciativas personales como colectivas, se ha intentado hacer una historia general de la Iglesia colonial<sup>16</sup>.

Mientras tanto, otros investigadores han emprendido caminos distintos para entrar a los problemas históricos de la religiosidad colonial. Esta vez no es la Iglesia misma, como institución, en la que centrarán sus preocupaciones, sino sus fieles. En tal sentido, esta historiografía es variada y toma sus referentes más que de la tradicional historia eclesiástica, de la historia social y en los últimos años de las propuestas de la historia cultural francesa y de la microhistoria italiana, pues tanto ha investigado la constitución de instituciones religiosas

---

<sup>15</sup> Lucrecia Enríquez, *De colonial a nacional: la carrera eclesiástica del clero secular chileno entre 1650 y 1810*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2005.

<sup>16</sup> Marcial Sánchez (Dir.), *Historia de la Iglesia en Chile. Tomo I: En los caminos de la conquista espiritual*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2009; Gabriel Guarda O.S.B., *La Edad Media en Chile. Historia de la Iglesia, desde la fundación de Santiago a la incorporación de Chiloé 1541-1826*, Santiago de Chile, Corporación del Patrimonio Religioso y Cultural de Chile, 2011.